

Oficio Nro. WE-GADPRSC-037-2026-OF  
San Carlos, 17 de febrero del 2026

Señor  
Javier Erraez  
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA**  
Presente. –

De mi consideración:

En representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, dirijo a usted junto a un cordial y atento saludo a la vez desearle toda clase de éxitos en sus funciones encomendadas.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 266 del Código de Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dentro de la **Fase 1 Planificación y Facilitación del proceso por la Asamblea Local Ciudadana**, me permito realizar la entrega de la información para el proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal de enero a diciembre 2025 del GAD Parroquial San Carlos:


- Plan de Ordenamiento y Desarrollo Parroquial, digital.
- Plan Operativo Anual, físico y digital
- Plan de Trabajo CNE, digital

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**  
C.I. N°. 210059872-7  
Celular: 0959992750  
CORREO: [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)



17-2-2026.